

INFORME DE AUDITORIA
TEXCOMERCIAL S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
TEXCOMERCIAL S.A.

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **TEXCOMERCIAL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **TEXCOMERCIAL S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

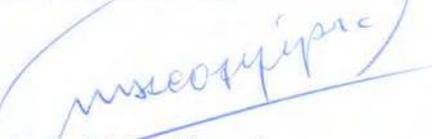
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Quito – Ecuador, 13 de enero de 2017

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036



Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

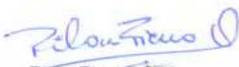
Registro C.P.A No. 11.405

TEXCOMERCIAL S.A.
Estados de Situación Financiera
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre de 31/12/2016	31/12/2015
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes	4	1.250.502,76	361.941,30
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	1.027.420,06	1.196.588,98
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	6	(100.245,89)	(117.854,70)
Inventarios	7	2.962.268,62	3.351.292,94
Activos por Impuestos Corrientes	8	20.484,24	2.489,21
Otras Cuentas por Cobrar	9	15.524,75	185.151,16
Activos Pagados por Anticipado	10	7.311,47	11.183,41
Otros Activos Corrientes	11	116.945,59	138.872,95
Total Activo Corriente		5.300.211,60	5.129.665,25
Activos No Corrientes			
Muebles, equipos y vehiculos	12	96.748,29	96.913,04
Menos: Depreciación Acumulada	12	(61.965,91)	(40.388,17)
Activos Intangibles	13	11.852,00	11.852,00
Menos: Amortización Acumulada	13	(8.052,04)	(4.100,32)
Otros Activos No Corrientes		7.500,00	7.500,00
Total Activos No Corrientes		46.082,34	71.776,55
TOTAL ACTIVOS		5.346.293,94	5.201.441,80
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Bancarias Corrientes	14	8.214,00	15.094,44
Cuentas por Pagar Comerciales	15	33.515,69	126.292,40
Pasivos por Impuestos Corrientes	16	147.259,02	149.788,92
Obligaciones Laborales Corrientes	17	114.603,61	174.744,48
Otras Cuentas por Pagar	18	3.275.653,97	2.675.682,13
Total Pasivo Corriente		3.579.246,29	3.141.602,37
Pasivo No Corriente			
Obligaciones Bancarias No Corrientes	14	0,00	8.214,00
Obligaciones Laborales No Corrientes	19	325.484,98	372.844,07
Total Pasivo No Corriente		325.484,98	381.058,07
TOTAL PASIVOS		3.904.731,27	3.522.660,44
PATRIMONIO			
Capital Social	20	606.126,00	606.126,00
Reserva Legal	21	414.233,51	414.233,51
Reserva de Capital		58.450,01	58.450,01
Utilidad del Ejercicio		362.753,15	599.971,84
Total Patrimonio		1.441.562,67	1.678.781,36
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.346.293,94	5.201.441,80

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Cesar Augusto Jaramillo Calle
Gerente General

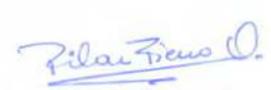

Pilar Fierro Ortiz
Contadora General
Registro C.B.A. No.24-500

TEXCOMERCIAL S.A.
 Estados de Resultados Integrales
 (Expresado en Dólares Estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		31/12/2016	31/12/2015
Ingresos	22	7.207.970,14	8.561.648,66
Costo de Ventas	23	(5.625.075,48)	(6.642.484,05)
Utilidad bruta en ventas		1.582.894,66	1.919.164,61
Gastos de Administración		(317.818,18)	(287.837,09)
Gastos de Ventas		(780.923,43)	(798.482,84)
Utilidad Operacional		484.153,05	832.844,68
Más: Ingresos No Operacionales	24	110.253,77	101.020,66
Menos: Egresos No Operacionales	25	(45.475,38)	(39.079,67)
Utilidad antes de participación trabajadores		548.931,44	894.785,67
Menos: 15% Participación de Trabajadores	26	(82.339,72)	(129.918,78)
Impuesto a la Renta	26	(103.838,57)	(164.895,05)
Utilidad del Ejercicio		362.753,15	599.971,84

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Dr. César Jaramillo Calle
 Gerente General

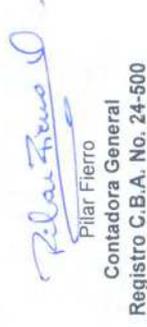

 Pilar Fierro
 Contadora General
 Registro C.B.A. No.24-500

TEXCOMERCIAL S.A.
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre
 (Expresado en Dólares Estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	606.126,00	414.233,51	58.450,01	599.971,84	1.678.781,36
Distribución Utilidades 2015	-	-	-	(599.971,84)	(599.971,84)
Resultado del Ejercicio 2016	-	-	-	362.753,15	362.753,15
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	606.126,00	414.233,51	58.450,01	362.753,15	1.441.562,67

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Dr. César Jaramillo Calle
 Gerente General


 Pilar Fierro
 Contadora General
 Registro C.B.A. No. 24-500

TEXCOMERCIAL S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

	Al 31 de Diciembre de	
	31/12/2016	31/12/2015
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	888.561,46	211.651,36
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	904.905,90	574.006,69
Clases de cobros por actividades de operación	7.491.425,83	9.535.368,10
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.353.772,71	8.905.436,52
Otros cobros por actividades de operación	137.653,12	629.931,58
Clases de pagos por actividades de operación	(6.586.519,93)	(8.961.361,41)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(5.660.763,79)	(8.280.588,51)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(806.923,09)	(680.772,90)
Otros pagos por actividades de operación	(118.833,05)	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.250,00)	(6.572,92)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(1.250,00)	(457,92)
Compras de activos intangibles	-	(6.115,00)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(15.094,44)	(355.782,41)
Pagos a Accionistas	-	(250.000,00)
Obligaciones Financieras Netas	(15.094,44)	(105.782,41)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	888.561,46	211.651,36
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	361.941,30	150.289,94
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1.250.502,76	361.941,30

Conciliación de las Actividades Operativas

Utilidad del Ejercicio	362.753,15	599.971,84
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	22.992,49	23.535,71
Amortización de Intangibles	25.879,08	25.390,18
Descuento en Compras	(28.048,20)	(40.811,54)
Gastos Anticipado 2015	(8.363,42)	50.377,35
Provisión de Incobrables	3.798,89	6.234,92
Jubilación Patronal y Desahucio	110.209,96	69.360,00
Reverso desahucio personal salido	(70.125,27)	(28.660,48)
Participación Trabajadores	82.339,72	129.918,78
Impuesto a la Renta	103.838,57	164.895,05
Diferencia de Clientes	1.958,65	-
Baja de Inventarios	7.843,73	23.436,45
Diferencia de Inventarios	1.121,65	4.913,60
Ajuste Crédito Tributario	2.832,97	-
Ingresos Créditos Anteriores	-	(18.838,61)
	619.031,97	1.009.723,25
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Incremento) disminución en Cuentas por Cobrar Comerciales	145.802,57	343.787,86
(Incremento) disminución en Inventarios	380.058,94	(851.109,67)
(Incremento) disminución en Activos por Impuestos Corrientes	(12.464,58)	-
(Incremento) disminución en Otras Cuentas por Cobrar	169.626,41	825.071,34
(Incremento) disminución en Gastos Anticipados	3.871,94	(43.703,04)
Incremento (disminución) en Cuentas por Pagar Comerciales	(64.728,51)	(438.148,22)
Incremento (disminución) en Pasivos por Impuestos Corrientes	(106.368,47)	(116.024,42)
Incremento (disminución) en Obligaciones Laborales Corrientes	(142.480,59)	(153.530,61)
Incremento (disminución) en Obligaciones Laborales No Corrientes	(87.443,78)	(2.059,80)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	904.905,90	574.006,69

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Dr. César Armando Calle
Gerente General

Pilar Fierro
Pilar Fierro
Contadora
Registro C.B.A. No. 24-500

TEXCOMERCIAL S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 1. Constitución y Operaciones

Texcomercial S.A., se constituyó en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 31 de Marzo de 1993, bajo la denominación **Texcomercial S.A. E.M.A.**, mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías 93.1.1.1.689 del 16 de Abril de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 852, tomo 124 del 23 de Abril de 1993. Cambió su denominación a **Texcomercial S.A.** según escritura pública celebrada el 23 de Noviembre del 2011, ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.000071 del 6 de Enero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 376, tomo 143 del 10 de Febrero del 2012.

El Capital social de la Compañía es de US\$ 606.126,00 (SEIS CIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTE Y SEIS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seis cientos seis mil ciento veinte y seis acciones de un dólar cada una y su capital autorizado es de un millón doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

La propiedad de las acciones se prueba con la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Actualmente sus accionistas son: Compañía de Empaques S.A. con un capital pagado de US\$ 484.901,00 y Texcomercial S.A.S. con un capital pagado de US\$ 121.225,00, ambas de nacionalidad Colombiana.

Su domicilio es Av. Vicente Duque N75-160 y Tadeo Benítez (Carcelén Industrial), con el Registro Único de Contribuyente 1791247671001.

Su principal objetivo es el comercio de toda clase de productos manufacturados e industriales, tales como empaques de toda naturaleza, materias primas para la industria, equipos y maquinarias para toda clase de actividades industriales, agroindustriales. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley ecuatoriana.

Actualmente la Compañía está dedicada a la importación y comercialización de varias líneas para el Hogar, Agroindustria y Lechera.

La Compañía realiza sus ventas especialmente a crédito, el cual es concedido previo a la investigación por parte de la empresa de la solvencia de los clientes potenciales.

Las compras se realizan a crédito a proveedores locales y del exterior, y el plazo concedido para las cancelaciones es de contado, 15 y 30 días plazo los proveedores nacionales y 60 días los proveedores extranjeros. Actualmente se realizan anticipados de las importaciones las cuales nos generan ingresos adicionales.

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos fueron aprobados el 18 de Abril de 2016.

Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.2 Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes, por la venta de los bienes que comercializa en el curso normal de sus operaciones. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos corrientes de Difícil Cobro. Los plazos de crédito son de acuerdo a las negociaciones con cada cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden a su costo, que es el valor de la factura, no se establece interés implícito.

Texcomercial S.A., separa e identifica a los clientes de difícil cobro por cerrar sus negocios, desaparecer del mercado o porque les interviene alguna institución pública y los embarga, cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan a la empresa.

- **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

- **Cuentas por Pagar Comerciales y Otra Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3. Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

3.4. Inventarios

Los inventarios corresponden a productos terminados.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo de adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como, otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades

fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del costo de adquisición.

En determinadas circunstancias la mejor medida disponible del valor neto realizable será el costo de reposición. Por ello, la Compañía considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación de servicios, es el costo de reposición o valor de mercado, ya que, dichas existencias no tienen un precio de venta a terceros.

El costo de reposición: es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

El costo se determina sobre la base del costo promedio para los materiales, suministros y repuestos, para el caso del material de programación se utiliza la identificación específica de sus costos individuales.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

3.5. Servicios y Otros Pagos Anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden principalmente a:

Anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.7. Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.7.2. Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años

3.8. Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9. Costo por intereses

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, maquinaria y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, maquinaria y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

3.10. Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y otros pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.11. Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.12. Impuesto a la Renta Corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.12.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.12.2. Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto

representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.13. Beneficios a los Empleados

3.13.1. Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La parte corriente de la jubilación patronal y desahucio.

3.13.2. Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato lab oral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado, sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable.

Los inventarios vendidos por la Compañía son los que tienen relación con la línea de hogar, avícola y agroindustria.

3.15. Costo de Ventas

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos terminados.

El costo representa el valor total de adquisición de bien, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible al bien.

3.16. Reconocimiento de Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de venta, gastos administrativos, gastos extraordinarios y financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio, deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta.

3.17. Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento

o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Modificaciones a normas existentes:

Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

Una planta productora es una planta viva que:

- (a) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- (b) se espera que produzca durante más de un periodo; y
- (c) tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia. Por consiguiente, las referencias a "construcción" en esta Norma deben interpretarse como que cubren actividades que son necesarias para implantar y cultivar las plantas productoras antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia.

Agricultura: Plantas Productoras

(Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

Emitida en junio de 2014, modificó los párrafos 3, 6 y 37 y añadió los párrafos 22A, y 81L a 81M. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8, excepto por lo que se especifica en el párrafo 81M. En el periodo de presentación en que se aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), una entidad no necesita revelar la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para el periodo corriente. Sin embargo, una entidad presentará la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para cada periodo anterior presentado. Una entidad puede optar por medir una partida de plantas productoras a su valor razonable al comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros para el periodo de presentación en el cual la entidad aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) y utilice ese valor

razonable como su costo atribuido en esa fecha. Cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el valor razonable se reconocerá en las ganancias acumuladas iniciales al comienzo del primer periodo presentado.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones

Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

(a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

(b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen

a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2016	2015
Caja Chica Oficina Quito	US\$	200,00	200,00
Fondo Rotativo Fletes Ventas Quito		100,00	100,00
Banco Pichincha		554.957,08	72.113,22
Banco del Pacífico		691.967,47	289.528,08
Inversiones Banco del Pacífico		3.278,21	0,00
Total	US\$	1.260.602,76	361.941,30

Nota 5. Cuentas por Cobrar Comerciales

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle:

Descripción		2016	2015
Cuentas por Cobrar Clientes por Ventas	US\$	1.000.623,26	1.151.094,92
Cuentas por Cobrar Clientes de Difícil Cobro		26.796,80	45.494,06
Total	US\$	1.027.420,06	1.196.588,98

Las Cuentas por Cobrar Comerciales se presentan de acuerdo a su vencimiento:

Vencimiento		2016	2015
Sin vencer	US\$	404.680,33	318.255,12
Vencidas de 1 a 30 días		347.961,25	453.050,72
Vencidas de 31 a 60 días		144.317,52	215.547,57
Vencidas de 61 a 120 días		29.868,49	57.226,23
Vencidas de 121 a más días a)		73.795,67	107.015,28
Total	US\$	1.000.623,26	1.151.094,92

Nota 6. Provisión de Cuentas Incobrables

El movimiento de la provisión de las cuentas incobrables es el siguiente:

Descripción		2016	2015
Saldo Inicial	US\$	117.854,70	127.316,37
Provisión del año		3.798,89	6.234,92
Decremento		-21.407,70	-15.696,59
Total	US\$	100.245,89	117.854,70

Nota 7. Inventarios

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Inventario Mercaderías Bodega No.1 Quito	US\$	2.955.898,86	3.342.494,13
Inventario Mercaderías Bodega No.3 Mercadería al Detal		6.369,76	8.798,81
Total	US\$	2.962.268,62	3.351.292,94

Nota 8. Activos por Impuestos Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Reclamos pago al SRI	US\$	0,00	2.489,21
Retención Fuente 10% IVA Compras		2.345,15	0,00
Retención Fuente 100% IVA Exportadores Habituales		18.139,09	0,00
Total	US\$	20.484,24	2.489,21

Nota 9. Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Cuentas por Cobrar Gastos de Viaje por Liquidar	US\$	0,00	260,31
Cuentas por Cobrar Empleados		6.412,25	4.477,28
Cuentas por Cobrar Importaciones		8.159,79	174.335,30
Cuentas por Cobrar Proveedores		952,71	6.078,27
Total	US\$	15.524,75	185.151,16

Nota 10. Activos Pagados por Anticipado

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Seguros	US\$	5.432,68	4.985,46
Anticipos Contratos Sistemas		800,00	800,00
Otros		1.078,79	5.397,95
Total	US\$	7.311,47	11.183,41

Nota 11. Otros Activos Corrientes

Se refiere a:

<u>Descripción</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remodelación e instalaciones bodegas a)	US\$	116.945,59	138.872,95
Total	US\$	116.945,59	138.872,95

a) Dentro de este valor se encuentra restado la amortización correspondiente.

Nota 12. Muebles, Equipos y Vehículos

El movimiento es el siguiente:

Nota 12. Muebles, Equipos y Vehiculos

	Saldo al 31-dic-15	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31-dic-16
Activos Depreciables				
Muebles y Enseres	12.363,62	1.250,00	(1.414,75)	12.198,87
Equipo Computación	39.514,05	-	-	39.514,05
Vehiculos	45.035,37	-	-	45.035,37
Total Activos Depreciables	96.913,04	1.250,00	1.414,75	96.748,29
Depreciación Acumulada				
Deprec. Acumulada Muebles y Enseres	(6.785,53)	(1.272,68)	1.414,95	(6.643,26)
Deprec. Acumulada Equipo de Computación	(17.765,19)	(12.734,01)	-	(30.499,20)
Deprec. Acumulada Vehiculos	(15.837,45)	(8.986,00)	-	(24.823,45)
Total Depreciación Acumulada	(40.388,17)	(22.992,69)	1.414,95	(61.965,91)
Total Activos Depreciables Neto	56.524,87	(21.742,69)	0,20	34.782,38

Nota 13. Activos Intangibles

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Licencias de software	US\$	7.932,00	7.932,00
(-) Amortización Acumulada		-5.437,60	-2.793,64
Sistema Contable		3.920,00	3.920,00
(-) Amortización Acumulada		-2.614,44	-1.306,68
Total	US\$	3.799,96	7.751,68

Nota 14. Obligaciones Bancarias Corto Plazo y Largo Plazo

Las obligaciones bancarias se desglosan a continuación:

Corto Plazo			2016	2015
Detalle	US\$			
Banco del Pacífico			8.214,00	15.094,44
	US\$		<u>8.214,00</u>	<u>15.094,44</u>
Largo Plazo				
Banco del Pacífico			0,00	8.214,00
	US\$		<u>0,00</u>	<u>8.214,00</u>

- (a) Saldo de la operación de préstamo prendario No. P40069965 recibido con fecha 27 de junio de 2014 por US\$ 43.000,00 a una tasa de interés del 11,23%, con fecha de vencimiento 11 de junio de 2017.

Nota 15. Cuentas por Pagar Comerciales

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Cuentas por Pagar Costos y Gastos	US\$	2.903,28	9.894,31
Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales		2.373,02	2.501,76
Proveedores del Exterior		3.278,21	89.006,03
Anticipo de Clientes		24.961,18	18.042,19
Préstamos de Mercaderías		0,00	6.848,11
Total	US\$	33.515,69	126.292,40

Las Cuentas por Pagar Comerciales se presentan de acuerdo a su vencimiento:

Vencimiento		2016	2015
Sin vencer	US\$	33.515,69	126.292,40
Total	US\$	33.515,69	126.292,40

Nota 16. Pasivos por Impuestos Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Retenciones en Fuente de Renta	US\$	5.737,44	5.489,53
Retenciones en Fuente de IVA		2.750,04	2.843,00
Impuesto al Valor Agregado		101.493,98	55.479,59
Impuesto a la Renta		37.277,56	85.976,80
Total	US\$	147.259,02	149.788,92

Nota 17. Obligaciones Laborales Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
IESS por Pagar	US\$	11.749,64	11.203,81
Décimo Tercer Sueldo por Pagar		3.207,42	3.085,84
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar		3.340,76	3.283,34
Vacaciones por Pagar		13.323,02	23.331,56
Fondo de Ahorro		643,08	682,05
Utilidades 15% a Empleados por pagar		82.339,69	129.918,76
Sueldos por Pagar		0,00	3.239,12
Total	US\$	114.603,61	174.744,48

Nota 18. Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Cuentas por Pagar Accionistas	US\$	3.275.653,97	2.675.682,13
Total	US\$	3.275.653,97	2.675.682,13

Las Cuentas por Pagar Accionistas corresponden al reparto de Utilidades de años anteriores.

Accionista	Nacionalidad	2016	2015
Compañía de Empaques S.A.	Colombiana	2.680.714,32	2.200.736,85
Texcomercial S.A.S.	Colombiana	594.939,65	474.945,28
Total		USD\$ 3.275.653,97	2.675.682,13

Los saldos de estas cuentas no generan interés.

Nota 19. Obligaciones Laborales No Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Jubilación Patronal	US\$	251.196,57	293.265,06
Desahucio		74.288,41	79.579,01
Total	US\$	325.484,98	372.844,07

Descripción		2016	2015
Saldo Inicial	US\$	293.265,06	240.553,06
Incrementos		97.366,75	52.712,00
Decrementos		-139.435,24	0,00
Total	US\$	251.196,57	293.265,06

Descripción		2016	2015
Saldo Inicial	US\$	79.579,01	93.651,29
Incrementos		13.966,00	16.648,00
Bajas		(19.256,60)	(28.660,48)
Pagos		-	(2.059,80)
Total	US\$	74.288,41	79.579,01

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de Diciembre de 2016 y 2015.

Nota 20. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 está constituido por 606.126 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una.

Nota 21. Reserva Legal

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Reserva Legal	US\$	414.233,51	414.233,51
Total	US\$	414.233,51	414.233,51

Nota 22. Ingresos

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Ventas	US\$	7.427.488,47	8.798.396,73
Diferencia en Precios		-48.541,25	-60.360,41
Descuento Financiero en Ventas		-170.977,08	-176.387,66
Total	US\$	7.207.970,14	8.561.648,66

Nota 23. Costo de Ventas

Corresponde a los costos atribuidos por las importaciones y compras de bienes destinados a la venta, al cierre del ejercicio 2016 y 2015 presentan un saldo de US\$ 5'625.075,48 y US\$ 6'642.484,05, respectivamente.

Nota 24. Ingresos No Operacionales

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Ingresos Financieros	US\$	-	41.342,79
Diferencia en Facturas		1.746,88	1.136,12
Crédito Años Anteriores		8.363,42	18.838,61
Diferencia Inventario Mercaderías		-	9.042,66
Bonificaciones Recibidas		1.970,00	2.000,00
Otros		98.173,47	28.660,48
Total	US\$	110.253,77	101.020,66

Nota 25. Egresos No Operacionales

Se refiere a:

Descripción		2016	2015
Gastos Financieros	US\$	14,67	33,07
Otros gastos		37.616,98	28.221,82
Inventarios dado de baja		7.843,73	23.436,45
Total	US\$	45.475,38	51.691,34

Nota 26. Impuesto a la Renta Corriente y Participación a Trabajadores

La determinación de las cifras correspondientes a Participación a Trabajadores y el Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015; se presentan a continuación:

Descripción	2016	2015
Determinación de la Participación a Trabajadores		
Utilidad Contable	548.931,44	866.125,19
15% Participación a Trabajadores	82.339,72	129.918,78
Determinación del Impuesto a la Renta		
Utilidad Contable	548.931,44	866.125,19
(-) 15% Participación a Trabajadores	-82.339,72	-129.918,78
(+) Gastos No Deducibles	5.401,78	13.316,55
Base Gravada de Impuesto a la Renta	471.993,50	749.522,96
Impuesto a la Renta Causado	103.838,57	164.895,05
Impuesto a la Renta Causado, 22%	103.838,57	164.895,05
Menos: Retenciones en la Fuente Recibidas	-66.561,01	-78.918,25
Saldo a Pagar (Ver Nota 16)	37.277,56	85.976,80

Nota 27. Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante los años 2016 y 2015, con su compañía relacionada:

Compañía	Detalle	2016	2015
Compañía de Empaques S.A.	Compras de Mercaderías	1.597.444,35	971.200,55

Nota 28. Remuneración del Personal Clave de la Compañía

La Administración de la Compañía incluye miembros clave como el Gerente General, nombrado por la Junta General de Accionistas, los cuales permanecen por un período de 5 años en sus funciones pudiendo ser re-elegidos. A continuación se presentan los costos por remuneraciones percibidos por el personal clave de la Compañía durante los ejercicios 2016 y 2015:

Descripción		2016	2015
Sueldos	US\$	102.754,29	102.754,29
TOTAL	US\$	102.754,29	102.754,29

Nota 29. Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC15-00000455, del 27 de mayo del 2015, se establece que: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 3'000.000.00), deberán presenta al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15'000.000.00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos o Informes de Precios de Transferencia.

Nota 30. Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus

resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 31. Hechos Ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de los estados financieros (Enero 13 de 2017) no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.



Dr. César Augusto Jaramillo
Gerente General



Pilar E. Fierro Ortiz
Contadora General
Registro C.B.A. No. 24-500